



## **NORMAS DE INSCRIPCIÓN – IDIOMAS PARA JÓVENES 2016**

1. El plazo de preinscripción a los cursos de idiomas para jóvenes 2016 estará abierto hasta el domingo 10 de enero de 2016 a las 12 de la noche. Las inscripciones realizadas a partir de ese momento estarán destinadas a formar parte de la lista de espera.
2. La **preinscripción**, se realizará a través de la página web [www.juventudfuenla.com](http://www.juventudfuenla.com). Aquellas personas que no puedan acceder al servicio de Internet podrán realizar la Inscripción en:

SERVICIO	DIRECCIÓN	HORARIO
Centro de Información Juvenil Espacio Joven "La Plaza"	Pl. España, 1 Tfno.: 91 498 90 87	Lunes a viernes de 09:30 a 14:00 y de lunes a jueves de 17:00 a 19:30 horas.

3. Tendrán prioridad en la inscripción las personas residentes en Fuenlabrada y/o los solicitantes de plaza que acrediten estudiar en Fuenlabrada o que sus padres o tutores/as acrediten trabajar en la localidad.
4. Los/as participantes deberán tener la edad indicada para cada actividad en el momento en que se inicie cada una de ellas.
5. Los/as solicitantes que superen la edad indicada para participar en una actividad, podrán realizar su preinscripción quedando como solicitantes en reserva a los que se les asignará plaza solo si quedasen vacantes en la actividad solicitada.
6. Los talleres se desarrollarán entre los meses de febrero, marzo y abril de 2016 (las fechas varían dependiendo del curso solicitado) Las sesiones se interrumpirán durante el periodo no lectivo de Semana Santa y también durante las festividades locales, autonómicas y nacionales previstas en el calendario laboral.
7. La Concejalía de Juventud e infancia podrá anular cualquiera de las actividades que no cubra el número de plazas óptimo para el funcionamiento de la misma.
8. La preinscripción a los talleres y cursos estará abierta indefinidamente en todas las actividades que por sus características lo permitan.
9. En la solicitud de preinscripción se marcarán todas las opciones a las que se quiera concurrir. No podrá existir coincidencia de fechas y horarios en los que se desarrollen las actividades solicitadas, en caso de existir, se procederá a la anulación de la solicitud.
10. La omisión o falsedad de cualquiera de los datos que se solicitan en la preinscripción, o su duplicidad, supondrá la anulación de la misma.
11. Con todas las solicitudes recibidas hasta el 10 de enero se hará una primera asignación de plazas siguiendo los siguientes criterios:
  - a. Si existiesen más solicitudes que plazas ofertadas, se llevará a cabo un sorteo que tendrá lugar el lunes 11 de enero a las 13:00 h. en el Espacio Joven "La Plaza" para determinar el orden de asignación de plazas. Esta asignación de plazas de los talleres o cursos se hará por orden alfabético de apellido, iniciándose a partir de la letra que se extraiga en el sorteo.
12. La comunicación de la asignación de plazas se realizará a partir del 12 de enero a través del envío de sms a los/as adjudicatarios/as de plaza y también mediante la publicación de los listados y el acta del sorteo en la web [www.juventudfuenla.com](http://www.juventudfuenla.com).



- 13.** Una vez confirmada la plaza y comunicada al/la solicitante, será obligatorio para comenzar la actividad formalizar la inscripción definitiva en el Espacio Joven La Plaza en el plazo en el que se le indique, aportando la siguiente documentación:
- Ficha de inscripción definitiva (se facilitará en la Concejalía de Juventud e Infancia y en el caso de menores de edad, deberá estar autorizada por el padre, madre o tutor/a legal).
  - Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
  - Menores de edad: Fotocopia del D.N.I. del padre, madre o tutor legal y fotocopia del libro de familia.
  - Resguardo de ingreso o de transferencia bancaria por el importe de la actividad correspondiente, indicando el nombre del/a solicitante y nombre de la actividad en que se inscribe, en el número de cuenta que se indique. También podrá abonarse el importe en el Espacio Joven "La Plaza" con tarjeta bancaria. En ningún caso se permitirán pagos en efectivo de las actividades.
  - Presentación de la Tarjeta FuenlaJoven o Carné de Socio de FuenlisClub si el/la alumno/a desea acogerse al descuento.
- 14.** La inscripción no será válida hasta haber entregado la documentación solicitada en el punto anterior en los plazos que se indiquen.
- 15.** Si una vez finalizado el proceso de inscripción en cada actividad hubiera solicitantes que no han conseguido ocupar una de las plazas ofertadas, éstos pasarán a formar parte de la lista de reserva. Esta lista se gestionará siguiendo el orden determinado por el sorteo, teniendo prioridad para acceder a plaza fija los/as solicitantes que cumplan los requisitos del punto 3. Las personas que soliciten plaza después del día 10 de enero se incorporarán a esta lista de reserva por orden de solicitud.
- 16.** La validez de la inscripción estará condicionada al cumplimiento de los requisitos exigidos para cada actividad; en caso contrario, la inscripción podrá ser anulada sin obligación a devolver el importe de las cuotas abonadas.
- 17.** Los/as participantes podrán solicitar factura y/o certificado, mediante la presentación del documento de solicitud en el Centro de Información del Espacio Joven "La Plaza".
- 18.** En caso de anulación de la inscripción por parte del/la participante, no será objeto de devolución el pago de la actividad.
- 19.** Los/as participantes en los talleres y cursos de la Concejalía de Juventud e Infancia están obligados a respetar la normas básicas de convivencia.
- 20.** La participación en el proceso de preinscripción e inscripción implica la aceptación de las presentes normas y de las específicas de cada actividad.